



1069

Quito, 02 de enero de 2018.

Ingeniera.

BLANCA DEL ROSARIO PAVÓN LEGUÍSAMO.

Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía CIPASE CIA. LTDA., reunida el 02 de enero de 2018, resolvió por unanimidad, elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de tres años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento, en las condiciones y circunstancias legales establecidas en la escritura pública de constitución, en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De conformidad con el Art. 18 del Estatuto, el Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta o incumplimiento de sus deberes y atribuciones le subrogará en sus funciones la Presidente de la Compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 15 del Estatuto.

La Compañía CIPASE CIA. LTDA., se constituyó el 4 de julio de 1998, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de julio de 1998.

1884

La Compañía CIPASE CIA. LTDA., aumentó su capital el 14 de diciembre de 2000, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de octubre de 2001.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Nathalia Alexandra Pavón Leguísamo.

PRESIDENTE.

C.I. 1709386575.

En la ciudad de Quito, hoy día dos de enero de dos mil dieciocho, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CIPASE CIA. LTDA., y juro desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos.

Ing. Blanca del Rosario Pavón Leguísamo.

C.I. 1802005205.